

La siguiente matriz de transición refleja los movimientos en las calificaciones asignadas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. a las Emisiones de Deuda de corto y largo plazo en el Mercado de Valores ecuatoriano, durante el periodo comprendido entre el primer semestre de 2016 y el segundo semestre del 2022, incluidos los movimientos interanuales. La línea diagonal de la matriz muestra las calificaciones que se mantuvieron en la misma escala en el periodo analizado. Entre más alto el porcentaje, más estables son las calificaciones.

	AAA	AAA (-)	AA (+)	AA	AA (-)	A (+)	A	A (-)	B (+)	B	B (-)	C	C (-)	D
AAA	98,00%	1,34%	0,67%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AAA (-)	9,27%	87,80%	2,93%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AA (+)	1,18%	3,29%	90,59%	3,53%	1,18%	0,24%	-	-	-	-	-	-	-	-
AA	1,54%	1,54%	15,38%	72,31%	4,62%	-	-	-	-	-	4,62%	-	-	-
AA (-)	-	-	16,67%	16,67%	54,17%	-	4,17%	8,33%	-	-	-	-	-	-
A (+)	-	-	7,69%	23,08%	7,69%	53,85%	7,69%	-	-	-	-	-	-	-
A	-	-	-	-	20,00%	20,00%	20,00%	30,00%	10,00%	-	-	-	-	-
A (-)	-	-	-	-	-	25,00%	-	62,50%	12,50%	-	-	-	-	-
B (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	33,33%	-	-	-	-	66,67%
B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%
B (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50,00%	-	50,00%
C (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%*
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,00%*

*Corresponde a emisiones retiradas del mercado de valores.

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. ha dado seguimiento al comportamiento de sus calificaciones de riesgos con el propósito de analizar la estabilidad de estas a través del ciclo económico. Esto permite evidenciar que las metodologías de evaluación de riesgo de emisiones de deuda aplicadas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. son apropiadas, y que no sólo reflejen el resultado de datos históricos y actuales, sino que permiten anticipar la probabilidad de la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses por parte de una compañía. Específicamente, se evidencia que el 98% de las Emisiones con calificación AAA mantuvieron la calificación en la siguiente revisión semestral, frente al 88% de las AAA (-) y el 91% de las AA (+), que, si bien reflejan una mayor movilidad frente a los porcentajes de calificaciones más altas, continúan siendo estables, es decir, que no aumentaron ni disminuyeron su escala de forma importante. Cabe resaltar que, durante el periodo analizado, al 9% de las Emisiones con calificación AAA (-) se les asignó una calificación AAA en la siguiente revisión semestral, evidenciando que la movilidad en las calificaciones corresponde a mejoras por encima de disminuciones o afectaciones. El comportamiento descrito anteriormente se mantiene aún bajo escenarios de estrés, como la coyuntura económica derivada del Covid19, lo que evidencia que las evaluaciones son consistentes y que se sostienen a través del ciclo económico.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes. GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.